

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (2º de Bachillerato)

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- BLOQUE I:

- Analizar oralmente y por escrito diferentes tipos de textos específicos, señalando las ideas principales y secundarias, la intención comunicativa y la opinión personal.
- Analizar las características y las funciones de los textos publicitarios.
- Detectar errores de cohesión, coherencia y adecuación en textos y corregirlos.
- Redactar textos específicos con adecuación, coherencia y cohesión siguiendo las fases de creación de un texto: planificación, estructuración y redacción.
- Planificar y exponer oralmente un tema teniendo en cuenta las propiedades textuales y las características de la expresión oral.
- Identificar las diferentes unidades lingüísticas, sus combinaciones, relaciones y funciones.
- Analizar los elementos fónicos, morfosintácticos y léxico-semánticos de diferentes textos.
- Aplicar las normas fonéticas, ortográficas, morfosintácticas y léxicas en la corrección de textos propios o ajenos.
- Identificar, analizar y utilizar adecuadamente los marcadores o conectores textuales.
- Comentar los aspectos lingüísticos de un texto . Determinar el origen de sus palabras.

- BLOQUE II:

- Conocer y analizar las disposiciones legales del Estado español que hacen referencia a las lenguas.
- Conocer, analizar e interpretar textos en las diferentes variedades de la lengua.
- Identificar y producir textos en la variedad estándar.
- Conocer el origen y la evolución a lo largo de la historia de las lenguas catalana y castellana. Reflexionar sobre su situación sociolingüística actual .
- Analizar y distinguir los factores sociales y legales que condicionan el contacto entre lenguas y valorar los procesos de normalización de la lengua catalana.
- Identificar y analizar situaciones de bilingüismo, diglosia o de conflicto.

- BLOQUE III:

- Identificar los recursos expresivos en textos literarios y no literarios.
- Analizar textos literarios, relacionándolos con las estructuras del género.
- Leer, analizar y comentar obras literarias o fragmentos significativos de los diferentes géneros, desde el siglo XIX hasta la actualidad valorando el enriquecimiento personal que aportan.
- Conocer las diversas manifestaciones literarias de la literatura castellana (siglos XIX-XX) y relacionarlas con la situación histórica, social y cultural en la que se produjeron.
- Contextualizar textos literarios dentro de la producción del autor/a y el marco sociopolítico y cultural de la época.
- Expresar opiniones propias de forma razonada a partir de la comprensión de textos literarios.

- BLOQUE IV:

- Seleccionar y procesar información procedente de fuentes de documentación tradicional y de las TIC.
- Elaborar trabajos académicos que se ajusten a las normas prefijadas y que incorporen elementos complementarios (fichas, esquemas, ilustraciones...)
- Esquematizar y/o resumir las ideas principales de los contenidos trabajados.
- Tomar apuntes periódicamente a partir de las explicaciones del profesor, intervenciones orales de compañeros, de conferencias...
- Aplicar técnicas de comentario lingüístico y literario sin olvidar el contexto histórico.

➤ **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Se utilizará el libro de texto Lengua y literatura 2º. Bachillerato. Editorial SM
- Las lecturas* para este curso son:
*(Pendiente de determinar)

-Además se fomentarán los apuntes en clase (no el dictado), las ampliaciones a partir de esquemas y resúmenes, previa consulta de bibliografía recomendada. En caso necesario, se facilitarán fotocopias complementarias de los diferentes temas y se potenciará el uso de los medios audiovisuales e informáticos que el Centro ofrece como búsqueda de información. Finalmente, se contemplará la posibilidad de realizar exposiciones orales en clase de los temas de literatura a partir de guiones preparados por el alumno para fomentar la exposición oral planificada.

➤ **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

- **Exámenes.** Se realizará un solo examen en cada evaluación, que contemplará todas las partes: lengua, literatura y comentario de texto y que procurará ser fiel al examen modelo de Selectividad.. Para poder aprobar la asignatura se debe sacar como mínimo un 4'5 del examen para poder aplicar el porcentaje correspondiente a la nota de examen y trabajos y exposiciones.
En caso contrario, la evaluación estará suspendida.
- **Ortografía.** Se descontarán -0'5 puntos por falta sobre un total de 10 en las pruebas escritas (exámenes, trabajos, etc.). La nota de ortografía tendrá que tener un mínimo para poder hacer la media de la asignatura:
 - o durante la primera evaluación: 4
 - o en la segunda evaluación: 5
 - o y en la tercera evaluación: 6
- **Recuperación.** Se podrán realizar pruebas de recuperación específicas durante el curso. La nota de éstas no podrá superar el 5.
En septiembre se realizará un examen que englobará toda la materia y la nota obtenida será la nota final.
Se recuperará la ortografía si la media de la evaluación siguiente supera los mínimos establecidos. Para recuperar la ortografía se podrán realizar trabajos o pruebas extraordinarias.
- **Lecturas.** Las lecturas que se realicen durante el curso tendrán carácter obligatorio e imprescindible. La no presentación de trabajos o no aprobar los exámenes de la lectura que se realicen supone suspender la evaluación.
- **La nota global de la evaluación.** Para calcular la nota global de cada trimestre se hará la suma de:
 - o Trabajo o examen de los libros de lectura y exposiciones orales: 15 %
 - o Exámenes de literatura, de comentario de texto y de lengua: 85 %

La nota de la evaluación puede variar de cero a un punto en función de la actitud mostrada: participación, realización de las tareas, asistencia, etc.

Además, el derecho a la evaluación continua se perderá cuando el alumno haya llegado a faltar un 15% de las sesiones y en ese caso, únicamente tendrá derecho a un examen final en el mes de junio.

Nom i llinatges de l'alumne: _____

Firma pares o tutors: _____